NARCISO BINAYÁN

LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS

NOTA ACERCA DE LA FORMA DE HACERLAS

BUENOS AIRES
JESÚS MENÉNDEZ E HIJO, LIBREROS EDITORES
B. DE IRIGOYEN, 186 Y LAVALLE, 612

1923

NARCISO BINAYÁN

LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS

NOTA ACERCA DE LA FORMA DE HACERLAS

BUENOS AIRES
JESÚS MENÉNDEZ E HIJO, LIBREROS EDITORES
B. DE IRIGOYEN, 186 Y LAVALLE, 612

1923

DEL AUTOR

El origen de la Junta de Historia y Numismática, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 1918 y un folleto, 1920.

Notas de historia bibliográfica. Sobre una obra pseudobrahmánica reimpresa en Buenos Aires en 1790, en *Revista de Filosofía*, 1919.

Adición a la bibliografía de la Imprenta de Niños Expósitos, en *Verbum*, 1919.

Bibliografía de bibliografías argentinas, 1919.

Notas sobre Diego Alcorta, en *Verbum*, 1920.

Antonio Zinny, Ensayo bio-bibliográfico, 1921.

Bibliografía de bibliografías paraguayas, 1922.

Nuevos datos para la bibliografía de la Imprenta de Niños Expósitos y para la historia de la caridad porteña, 1922.

Henry Harrisse, Ensayo bio-bibliográfico, 1923.

Juan Agustín García, Noticia bio-bibliográfica, (en prensa).

Los historiadores de Rosas, (en preparación).

Imprenta y Casa editora Coni, Perú 684, Buenos Aires

LAS CITAS BIBLIOGRÁFICAS

La manière de citer est un des signes par lesquels il est le plus facile de distinguer de l'amateur, l'esprit formé aux bonnes méthodes.

L. Fonck [1].

Esta breve nota no se propone rehabilitar las citas : fuera vano hacer su elogio en un periódico de especialistas — que las valoran debidamente — y que, por ello, no llega a manos de los que no pueden hacerlas, es decir, de sus detractores [2] — *nondum*

[1] Leopold Fonck, *Le travail scientifique. Ecole. Pratique* (París, *Beauchesne*, 1911), 149.

[2] Referiremos una anécdota de cierto valor indicador, en que interviene uno de los muchos simili-intelectuales a quienes subleva la erudición ajena, estimando en cambio la propia, como miel himeta. Decíanos el personaje, que había arrojado una biblioteca a la cara de una mesa examinadora. queriendo con ello aludir a la erudición aparentemente copiosa que había desplegado. Poco después, juzgando la obra de un tercero que ponderábamos, nos replicaba con encono : Qué va a ser bueno, si no hay páginas que no tenga citas!... así cualquiera es sabio, a base de saber ajeno. En realidad había tanta erudición en la monografía del *doctor*, como en el trabajo que se juzgaba, pero los distinguía el espíritu crítico y los métodos científicos que el segundo usaba magistralmente, y que el primero no había principiado a intentar balbucear. Al día siguiente un periodista los unía en un mismo elogio, que, más o menos decía así : « Sus autores exponen el fruto de laboriosas investigaciones, y exhiben en cada página el fruto de sus abundantes lecturas, debidamente documentadas en las citas que hacen al pie de las páginas ».

matura est; nolo acerbam sumere, como decía el zorro de Fedro.

Agreguemos todavía, que no nos interesan esos apéndices de transcripciones más o menos largas, que Fonck [1] asegura ser la forma más usual de cita y que no es, en realidad, sino un resto fósil del argumento de autoridad. Nos limitaremos, por tanto, a las citas indicadoras de fuentes, sea que se las utilice con fines constructivos, sea que se las estudie críticamente.

El principio que da razón de ser a las citas nos permitirá sentar, en forma razonada, las normas a que deben obedecer: *se trata de facilitar al lector la confrontación de las fuentes*. Para ello debe conocerse el nombre completo del autor, el título reproducido exactamente, el lugar y fecha de edición, editor, tomo, página y columna, si la hubiere [2].

AUTOR. — Si se trata de autores sin abreviaturas, la cita no ofrece dificultades [a], pero si se trata de anónimos [b] cuasianóni-

[1] La afirmación de Fonck (*Le travail*, etc., 149) — que acaso no le pertenezca, pues se dice que sus adaptadores han alterado el texto original —, no para ahí, pues llega a decir que ésta concepción autoritaria de las citas, « *justifie l'usage des citations et en trace les limites. Consolider ses propres idées par l'autorité d'une autre: cela est legitime dans la mesure où le jugement de cet autre possède un valeur réelle et concorde avec nos idées. Dans tous les autres cas ce procédé est injustifiable* ». Semejante afirmación, en un libro que aspira a enseñar a trabajar en materia histórica, resultaría increíble si se olvidase que el libro debe su existencia a los trabajos prácticos del Seminario bíblico-patrístico de la Universidad de Innsbruck, como los adaptadores lo advierten (*Le travail*, etc., v). Fonck reconoce también (*Le travail*, etc., 150) que las citas son útiles « *en indiquant au lecteur les etudes diverses publieés sur un question, ou encore ses sources.* »

[2] Solo en unos pocos casos, extraños a los asuntos históricos, conviene indicar el capítulo: cuando se trata de obras muy editadas. En ciertos casos se debe indicar el capítulo y el versículo (La Biblia), el canto y verso (*Divina Comedia*, *Ilíada*, etc.), el primer verso (*Rimas* de Bécquer), la fecha (diarios íntimos, correspondencias), etc.

[a] RICARDO ROJAS, *La piedra muerta* (Buenos Aires, *M. García*, 1912), 17.

[b] [ÁNGEL JUSTINIANO CARRANZA], *Bosquejo histórico acerca del doctor Carlos Tejedor y la conjuración de 1839* (Buenos Aires, *imprenta de J. A. Alsina*, 1879), 110.

mos [1] [c], o seudónimos [d] corresponderá indicarlos entre paréntesis rectangulares [2], salvo el caso de ser totalmente desconocido [e]. Si

[1] Llamamos cuasi-anónimos, a los firmados con iniciales, que algunos (JUNTA FACULTATIVA DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, *Instrucciones para la redacción de los catálogos en las bibliotecas públicas del Estado* (Madrid, 1902), 9, 40 *et passim.*) llaman criptónimos. Tratándose de palabra no aceptada por la Academia, y de un valor connotativo menos preciso que la nuestra, la hemos desechado.

[c] F[ELIX] F[AUSTINO] O[UTES], *Florentino Ameghino*, etc., en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LII (Buenos Aires, 1901), 127-136.

Recordemos que la Junta de Bibliotecas, etc., tiene resuelto (*Instrucciones*, § 22) que para no afear (! ?) el encabezamiento de la papeleta, se debe englobar todo el nombre entre dos corchetes. Es decir, en lugar de escribir F[elix] F[austino] O[utes], se debe poner [Felix Faustino Outes] !!! ¿ Para qué, entonces, la honorable corporación ha distinguido anónimos de criptónimos ? Agreguemos todavía, que en el § 51 se delata el origen cis-pirenaico de la fuente donde abrevan los honrados legisladores de la biblioteconomía hispana, al propio tiempo que ponen en evidencia sus conocimientos del idioma francés. Allí se habla de que « un mismo autor no usa siempre el mismo número » (!!). Sin duda, alguno de los miembros de Junta oyó decir que *nombre* significa número, en francés, y sospechó que *nom*, significa también número... — Por mi parte tengo resuelto sobre estos asuntos, no ir a España cuando necesito « preguntarles a los hombres sabios qué debo hacer ».

[d] JOHN S. WAR [EMILIO RAVIGNANI], *Nociones de Moral Cívica y Política*, (*1er y 2do capítulo* [!], Buenos Aires, *Biblioteca del Instituto de Enseñanza General* 1909), VIII.

[2] Adoptamos el nombre de paréntesis rectangulares porque es el último nombre que la suprema autoridad linguística le ha dado (REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua castellana* (Madrid, 1920) 515-516). Entre nosotros se les llama paréntesis cuadrados, listones, y hasta corchetes. Esta última denominación tiene su abolengo peninsular, pues lo usa la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Instrucciones*, etc., 3 *et passim*) sin duda siguiendo el traspiés de la Academia (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, 1914) que da el nombre de corchetes tanto a lo aquí se llama *llave* en los cuadros sinópticos, como a los que ella misma llama paréntesis rectangulares. La homonimía es tanto más grave, cuanto que hay una jerarquía en el uso de ellos hacen las matemáticas. Es de esperar que en la edición que se anuncia para en breve, esté salvado el *quid pro quo*.

[e] [...] *Rasgos biográficos del brigadier general don Venancio Flores* (Buenos Aires, *imprenta del Porvenir*, 1864), 37.

solamente se tuvieran sospechas, se pondrá un interrogante dentro de los paréntesis rectangulares [f]. Una obra se considera anónima, cuasianónima o seudónima según figure o no el nombre en la portada, importando poco que aparezca en el cuerpo de la obra, firmando el prólogo, etc [g].

Los artículos de revistas que no tengan nombre de autor al principio ni al fin, se consideran anónimos [h] así como los documentos, artículos, cartas, insertos en obras, que no estén firmados [i].

Si hubiere razón para ello, se dirá por qué se cree autor de un libro o artículo anónimo al indicado [j].

Además de estos casos, se desenvolverán las abreviaturas, toda vez que contribuyan a caracterizar mejor la fuente [1].

[f] Justus [Eloy Fariña Nuñez?], *Boceto literario de José Arturo Scotto (Bibliófilo, biógrafo, historiógrafo, y genealogista)*, (Buenos Aires, *imprenta de Cantiello*, 1909) 19-24.

[g] [Henry Harrisse] Bibliotheca Americana Vetustissima (New York, *Philes*, 1866), 306.

[h] [Paul Groussac] [*Sarmiento, L'homme*], en *La Biblioteca*, viii (Buenos Aires, 1898), 280-281.

[i] Paul Groussac [*Nota al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, comunicando la cesación de* La Biblioteca], en P. Groussac, *La desaparición de « La Biblioteca »* en *La Biblioteca*, viii (Buenos Aires, 1898) 245.

[Felix F. Outes], [*Carta a Eduardo Madero sobre documentos relativos a la historia del puerto de Buenos Aires*], en Felix F. Outes, *El primer establecimiento español en el territorio argentino (1527-1902)* en *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, LIV (Buenos Aires, 1902) 113-114, nota 1.

[Tomás Jofré], *Disposiciones orgánicas sobre administración de justicia* [*en la provincia de Buenos Aires*], en [Tomás Jofré etc.] *Justicia Provincial* (La Plata, *Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires*, 1916) xcv-cclxiv.

[j] *** [Lefebvre de Bécour] *Les deux rives de la Plata. Montevideo, Buenos Aires. Rivera. Rosas*, en *Revue des Deux Mondes*, París, 1843, II, 28. El nombre del autor ha sido dado a conocer en *Revue des Deux Mondes, Table générale, 1831-1874* (París, 1875) 83, a.

[1] Serán inútiles, en trabajos no bibliográficos, indicaciones como Estanislao S[evero] Zeballos, Adolfo P[erco] Carranza, etc., — y aún lo son, cuando se trata de iniciales nombres acompañados de apellidos frecuentes (A[rturo] Cap-

Si la obra tiene dos autores, corresponderá poner ambos nombres. Si más, solamente el primero, seguido de un *etc* [i]. En ciertos casos, la razón indicará la conveniencia de indicar los tres o más autores que hubiere [k].

Cuando se trata de recopilaciones impersonales, no se tendrá en cuenta autor, pero si fuera hecha por persona o persona cuyos nombres se conocen, corresponderá indicarlos. Cuando un autor recopila escritos de otro, debe citarse por el nombre del recopilador, si la cita comprende al libro [l], pero si la cita es fragmentaria, se cita la parte como si fuera un artículo de revista [m].

devila y A[lfredo] Capdevila), o de segundos nombres con apellidos frecuentes (Juan A[lberto] García y Juan A[gustín] García); cuando las iniciales corresponden a apellidos (Benigno T[ejeiro] Martínez, Luis I. Silva A[rriagada] — pues en general los autores no abrevian sus nombres cuando dan lugar a equívocos y aún adoptan maternos (Jorge Cabral [Tezanos Pinto] y Jorge Cabral Texo). Si con posterioridad a la muerte aparece un homónimo o cuasi homónimo, cultivando las mismas disciplinas, será el caso de desenvolver iniciales, etc., si no hubiere otro elemento diferenciador.

Literariamente, o tratándose de personas antiguas, se indica una cualidad, un sobrenombre, o el nombre de la ciudad de origen : Plinio *el Joven*, Enrique *el Doliente*, Enrique *el Navegante*, Simónides *de Ceo*, denominaciones que tienen otra función.

En ocasiones, un dato de la cita evita toda explicación. Así el lugar de edición de los trabajos del doctor José Arce, político boliviano, los diferenciarán de los del doctor José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires.

[i] Véase el tercer ejemplo de la nota *i*.

[k] Felix F. Outes, Enrique Herrero Ducloux y H. Bücking, *Estudio de las supuestas escorias y tierras cocidas de la serie pampeana de la República Argentina*, en *Revista del Museo de La Plata*, XV (Buenos Aires, 1908), 139. En éste ejemplo deben indicarse los tres autores porque el primero estudió los materiales desde el punto de vista arqueológico, el segundo hizo el análisis químico, y el tercero el examen micrográfico.

[l] Jorge Guillermo Fovié, *Discursos, escritos y polémicas del doctor Hipólito Yrigoyen, 1878-1922* (Buenos Aires, *Imprenta Palumbo*, 1923).

[m] H. Yrigoyen, *Telegrama al Ministro argentino en París doctor Marcelo T. Alvear, sobre el punto de vista argentino en la Conferencia Internacional de Ginebra*, en Jorge Guillermo Fovié, *Discursos, escritos y polémicas del doctor Hipólito Yrigoyen, 1878-1922* (Buenos Aires, *Imprenta Palumbo*, 1923) 72-81.

Es costumbre indicar el nombre del autor en letras VERSALITAS, separado del título por una coma.

TÍTULO. — Se acostumbra a usar, para indicar el título, la letra *bastardilla,* excepto el caso de las palabras en idioma extranjero y los títulos de otras obras o revistas que estén contenidos en el que se cita [1].

Los títulos se presentarán *in extenso,* y en el idioma original pero se acortarán cuando sean inútilmente largos, o, cuando siendo cortos, tengan partes finales anodinas o innecesarias para el caso [n]. Si se corta una frase o unidad del título deberá ponerse un *etc.*, pero esto debe limitarse en lo posible a los casos en que las citas se repiten.

En los casos en que el título contenga errores se copiará fielmente, indicando el error mediante la palabra latina *sic* [2].

En los casos de títulos escritos en caracteres extranjeros que las imprentas no poseen, se representarán en caracteres latinos los sonidos extranjeros, cuidando las convenciones que para tales traslados suelen respetar los especialistas [3].

[1] Véase el primer ejemplo de la nota *i*.

[n] JUAN JACOBO ROUSSEAU, *Del contrato social o principios del derecho político* (Buenos Aires, *Imprenta de Niños Expósitos*, 1810) 31. Las palabras « *o principios del derecho político* » pueden suprimirse por innecesarias.

ERNESTO QUESADA. *La doctrina Drago. Su esencia y concepto amplio y claro* en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* XLIII (Buenos Aires, 1919), 355. La parte « su esencia y concepto amplio y claro » es anodina y puede suprimirse.

FELIX F. OUTES. *La determinación de las fuentes de la Geografía nacional*(Buenos Aires, *Facultad de Filosofía y Letras*, 1921) 7. Se ha suprimido el subtítulo.

[2] ENRIQUE SPARN, *Catalago* [*sic!*] *Universal de Revistas de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, en *Revista de la Universidad de Córdoba*, (Córdoba, 1919) nº 6, 495-507.

A veces los autores equivocan sus propios nombres : JUAN CANTER [*sic!*] (HIJO), *El 9 de julio de 1816*, en *El Tabaco* (Buenos Aires, 1916) nº 7, 1-6. El error persiste siempre que aparece el mismo nombre en esta revista — y en otras.

[3] Así por ejemplo, el título de la obra que se publica en el tomo XII de *The Sacred Books of the East*, debe escribirse así : SATAPATHA-BRĀHMAṆA.

Cuando un libro, folleto, artículo, documento inserto en libro, no tiene título, se redacta un substituto, poniéndolo entre paréntesis rectangulares [o] y lo propio se hará cuando se hagan agregados aclaratorios [p].

Es un error poner como título enunciados generales que no tienen relación con el contenido de la obra: basta poner el título principal y característico [q].

Las obras que integran colecciones, pero tienen carátulas y título propio, serán citadas por éste [1], y si la colección es más cono-

[o] ANTONIO ZINNY], [*Nota en que solicito jubilación extraordinaria*], [(Buenos Aires, *Casavalle*, 1883)] 5.

[p] NORBERTO PÉREZ *¡12.894! Tésis* [sic!] *presentada para optar al grado de doctor en Medicina y Cirujía* [*Las defunciones en Buenos Aires en 1887*], (Buenos Aires, 1888) 15 *.

[q] CARLOS J. SALAS, *La cuna de Monteagudo*, (Buenos Aires, *Comisión Nacional del Centenario del ejército de los Andes*, 1918) 5, y no CARLOS J. SALAS. *Centenario del ejército de los Andes. La cuna de Monteagudo*, (Buenos Aires, *Weiss y Preusche*, 1918) 5.

J. L. JAMMES, *1ª Catilinaria, párrafos 1, 2, 3;* De Senectude de *Cicerón, párrafos* 1, 2, 3; *Eneida de Virgilio, libro 2°, los 65 primeros versos*, Arte poética *de Horacio, los extractos indicados* [*acompañados de las traducciones*] (Buenos Aires, *Igón*, 1893), 7 y no J. L. JAMMES, *Texto de Latinidad del tercer año del latín. 4° año de estudios acompañado de las traducciones*, etc. (Buenos Aires, *Igón*. 1893), 7.

[1] La docta corporación que escancia sabiduría en los cerebros bibliotecarios de la madre patria, tiene resuelto (*Instrucciones*, 144) que « si la colección de que se trata consta de más de un volumen, sólo se catalogará como tal cuando en la portada o anteportada lleve un título colectivo o los volúmenes que la compongan se hallen numerados correlativamente o conste el referido título o nu-

* La Comisión de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, que en 1918 publicó un *Catálogo de la colección de tésis, 1827-1917*, no creyó prudente — o necesario — agregar al somero título ninguna indicación aclaratoria, lo que, acaso hubiera sido más útil que repetir cada ficha tres veces en el catálogo, sin perdonar detalle de diagrama ni cantidad de tablas. Es curioso observar que mientras la comisión adoptó este criterio detallista, lo olvida cuando los detalles (en la tesis de Pérez, por ej., los cuadros estadísticos) son muchos y no están numerados. En la página 445 b, a continuación de la tesis de Pérez, aparece la de José Adrián Viale, con 21 cuadros estadísticos, pero que, — ¡ todavía ! — no son, en el ejemplar de la Biblioteca Nacional (n° 33.046) sino diez y nueve.

cida por el nombre del editor, se procederá como más abajo se dice. Tratándose de obras en serie, completas o no, de un autor, es útil hacer la referencia sin perjuicio de indicar el editor [r].

Tomo. — Se indica, si lo hubiere, con números romanos grandes, sin el uso de la *t* o de la palabra *tomo*, que es totalmente innecesaria.

Lugar de edición. — Entiéndese por tal, la localidad en que reside el editor, cualquiera que fuese el lugar de impresión. No se hará constar sino la primera vez que se cite la obra, pero si se cita otro tomo de la misma, se volverá a indicarlo. Cuando falta el lugar de edición, se averiguará por el prólogo, previlegio, colofón, etc., y se colocará entre paréntesis rectangulares. Si no fuera posible dar con él se indicará abreviadamente *s. l.* (*sine loco*).

Si una obra fuere editada por una casa que tuviere filiales en otras ciudades, y así constare, o por varias casas de distintas ciudades, se indicarán todas las ciudades [s].

Editor. — No se indica en letra redonda, como el lugar, sino en bastardilla, para que se destaque, procedimiento que, por otra parte, ya usó Brunet en su *Manuel*. Cuando hay nombre de editor o editores no aparece dificultad, y si se trata de edición privada, constará esta circunstancia donde debiera encontrarse el nombre

meración en alguna de las hojas, que, por hallarse paginadas o por contener algo que deba considerarse parte del libro, no puedan ser separadas de éste sin que quede mutilado o incompleto ».

Según lo estatuído por la respetable Junta, el libro del doctor Matienzo sería catalogado junto con otros, en la *Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales* que edita la casa de Blanco Fombona. Consecuencia natural sería citarlo así : *Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales*, XIV (Madrid, [1917]) 301.

[r] Amado Nervo, *La Amada Inmóvil*, en *Obras Completas*, XII (Madrid, *Biblioteca Nueva* [1920]), 23.

Ricardo Rojas, *Blasón de Plata*, en *Obras*, I, (Buenos Aires, *Roldan*, 1922) 149.

[s] Charles Vignier, etc., *Cours de Langue Française*, Lausanne, *Payot*-Geneve, *Burkhardt*, 1916, 9.

del editor. Si fuere una publicación hecha por una institución, corporación, etc., o integrase colección, se mencionarán los nombres de éstas, si fueren más conocidas que los editores. Si éstos faltan y tampoco hay institución, etc, que los haya publicado, se indicará la imprenta donde se imprimiere, pudiendo abreviarse el nombre de ella o de su propietario. Si no se conociere ni siquiera la imprenta, se omitirá indicación.

Fecha de edición. — Se le obtendrá, si no se indica, del prólogo, previlegio, tasa, colofón, etc., poniéndosele entre paréntesis rectangulares. No se le escribirán nunca en números romanos sino los años de la era republicana de Francia.

En ocasiones, — polémicas, seriación de publicaciones, etc., — puede ser de interés indicar mes y, si fuere posible, día [1]. Si falta la fecha y no se da con ella, se indicará *s. d. (sine data)*.

Página. — Se indicarán con los números que tuvieren, romanos o arábigos siendo enteramente innecesario escribir la palabra página o sus abreviaturas. No es necesario poner entre paréntesis rectangulares los números de las páginas con encabezamiento, que no lo registran. Cuando lo citado abarque varias páginas se deben indicar las dos extremas, proscribiendo el *siguientes, s, ss*, etc.

Columna. — Se indicará con una letra.

[1] Las siguientes citas, alusivas a un episodio ocurrido en 1916, constituyen un ejemplo de su necesidad:

[Paul Groussac], *Juan de Garay*, en *Anales de la Biblioteca*, X (Buenos Aires, [mayo] 1916), ccvi.

Diego Luis Molinari, *El* « Gobierno del Perú » *(Siglo XVI), Ensayo de reconstitución bibliográfica*, en *Anales de la Facultad de Derecho*, 3ª, I (Buenos Aires, [junio] 1916) 239.

Diego Luis Molinari, *Breve reseña de la labor editorial crítica* [*de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*], en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, XII (Buenos Aires, 1916), 326-329.

Paul Groussac, *Mendoza y Garay. Las dos fundaciones de Buenos Aires, 1536-1580* (Buenos Aires, *Menendez* [septiembre] 1916) xiv.

Diego Luis Molinari, *Groussac y el método*, en *Nosotros*, XXIII (Buenos Aires, 1916), 257.

Párrafos. — En algunos casos se precisa mejor el lugar, indicando el número del párrafo precedido del signo §. En tales casos debe observarse si hay continuidad en los números, pues algunos libros tienen una serie para todo el libro, otros para las partes, capítulos, etc. Si para precisar el párrafo hubiere que hacer más de una indicación, se desechará esta forma y se citará la página.

Orden de los datos. — Se indicará primero el autor, después el título, en seguida el tomo si lo hubiere, y entre paréntesis, a continuación, los tres elementos que son atributos del tomo : lugar de edición, editor y fecha. Fuera del paréntesis, y después de éste, se indicará la página, columna, párrafo, etc. [1].

Citas repetidas. — Una cita repetida debe reiterar, además de los elementos que pueden variar (tomo, fecha, lugar, página o columna), aquellos otros que la individualizan (autor y título). Los dos últimos se abreviarán, sin embargo, poniendo solamente el apellido del autor, y la primera o primeras palabras del título, que basten a identificarlo [t]. Este procedimiento tiene sobre el usual — escribir *op. cit.*, obra citada, u otras formas análogas — la ventaja

[1] Esta ordenación, como se sospechará, no es totalmente caprichosa. Después del tomo, se colocan entre paréntesis, lugar, editor y fecha, porque son atributos del tomo, y no de la obra : son como una frase incidental : en el tomo tal — que ha sido editado en X, por Fulano, el año tanto — pag. cual. En cambio, el sistema que ha adoptado entre nosotros el señor Felix F. Outes — el más meticuloso de los autores argentinos en lo que atañe a la presentación de sus trabajos — de indicar después de la página, y separado por punto, el lugar y año de edición, parece querer significar que son atributos de toda la obra. Claro está que si la obra tiene un solo tomo, el procedimiento es menos atacable, pero siempre lo es la separación tan excesiva que el punto establece.

Acaso se diga, y no por el señor Outes, precisamente, que estas cosas bizantinas no valen el tiempo que a ellas se dedica. Quién tal dijera debe recordar que hay dos maneras de hacer las cosas : 1) « De cualquier manera », 2) « Bien ». Y debemos inclinarnos decididamente por ésta, aunque exija unos minutos más.

[t] Así si hubiera de repetirse la cita del ejemplo (a) se indicaría :
Rojas, *La piedra*, etc., 17.

de simplificar, que es también objeto de éstas, pero sin perder la precisión en la cita de la fuente, como ocurre con esas formas.

En cuanto a los primeros elementos, se podrá prescindir del editor y lugar de edición y fecha, si se refieren a un tomo ya citado, pero los elementos restantes, *tomo* y *página*, no deben excluirse nunca aunque sean el mismo tomo y la misma página citada en el *renvoi* anterior.

Cuando un mismo asunto provoque varias citas, se indicarán éstas con un solo número y se pondrán unas a continuación de las otras, separadas por punto y coma.

Artículos de revistas. — Se indicarán como las obras en más de un tomo, poniendo después del título la palabra *en*, y a continuación el título completo de la revista [u].

Si la cita ha de repetirse, o se cita muchas veces la misma revista, se puede abreviar el título, como se hace en las obras, indicando solamente la palabra o palabras que basten a individualizarlo [v].

Si hubiera varias que tengan palabras iniciales semejantes, se usará el título abreviado, tomando las iniciales de todas las palabras que componen el título [w]. Es innecesario, en tal caso, separar las letras por medio de puntos.

Uno y otro sistema puede hacerse extensivo a *corpus* o colecciones que sean muy conocidas [x].

Tiradas aparte. — La cita se hará por ellas cuando sean más accesibles que las revistas en que se publicó el artículo [y].

u Véase ejemplo (c).

v Si hubiera de repetirse la cita del ejemplo (c) se indicaría así:

w Outes, *Florentino Ameghino*, etc., en *Anales*, etc., LII, 130, o bien: Outes, *Florentino Ameghino*, etc., en *A S C A*, LII, 130.

x Así se puede hacer, por ejemplo, con los *Documentos para la historia argentino*, que publica el Instituto de Investigaciones históricas, o con la colección de libros sagrados de Oriente que publicó Müller.

y Algunos autores publican sus tiradas aparte con la misma paginación que tuvieron en la revista. Creemos que podrían llevar ambas, poniendo la de la revista entre paréntesis rectangulares.

Palabras y abreviaturas usadas en las citas:

Apud, en.

(a) *Alias,* sobrenombre, etc.

Ad calcem, al fin de la página.

Addenda, a agregar.

Ad finem, in fine, etc., al final.

Ad initium, in initio, al principio.

Ad litteram, literalmente.

Ad verbum, palabra por palabra.

c, ca (circa), cerca.

Cap., capítulo.

Cfr., cfr., confróntese.

Corrigenda, a corregir.

Eod. loc. (eodem loco), en el mismo sitio.

Et, y.

Ex, de.

Ex aliena manu, de otra mano.

Ib, id, ibid, ibidem, ídem, el mismo.

In extenso, íntegramente.

Infra, abajo.

In lim. (in límine), al principio.

Inter alia, entre otros.

L. c., loc. cit. (loco citato) lugar citado.

Ms. ms. (plural Mms., MMs., mms, Mss, mss), manuscrito.

n, nota.

Ne varietur, sin variante.

Op. (opus), obra (plural *opere).*

Op. cit. (opus citate), obra citada.

Passim, en distintas partes.

Princeps, primera (se aplica a ediciones).

Prope, cerca de, casi.

r, recte, páginas de los números impares.

Retro, atrás.

Separata, tirada aparte.

Seu, sive, vel, vulgo, o sea, etc.

Sic, así.

S. a., sin año.

S. d., sine data (sin fecha).

S. f., sin fecha.

S. l., sine loco.

S. l. n. a., sin lugar ni año.

S., ss., sq., seq. (plural, *sqq., seqq.) (sequens),* siguiente.

Supra, arriba.

Ut supra, como arriba.

V., vide, véase.

v, verso, página de los números impares.

(!) se usa para llamar la atención sobre un error ajeno.

(?) se usa para indicar duda.

§, párrafo.

POST SCRIPTUM

La opinión, algo llamativa, de Fonck, acerca de la función de las citas, le pertenece, y no ha sido modificada, como en el texto se insinúa, por sus adaptantes franceses, lo que hemos comprobado en una traducción italiana recientemente llegada a nuestras manos [1].

Un detalle olvidado es el de la edición que ha de elegirse para hacer la cita. Debe preferirse la última que se haya impreso bajo el cuidado del autor, salvo el caso de existir ediciones posteriores anotadas, críticas o sabias, en cuyo caso debe preferirse la más autorizada de éstas.

Llega a nuestra noticia, al prepararse esta edición, que alguno de los citados con *sic,* se dispone a reaccionar en una forma infe-

[1] Leopoldo Fonck, *Il metodo del lavoro scientifico. Contributi alla pratica dello studio accademico,* (Roma, *Pustet,* 1909) 251.

rior del *argumentum ad hominem,* más cercano al plebeyo *mal de muchos,* etc., que a aquel modo escolástico. Sea como fuere, sólo repetiremos la pregunta del doctor Emilio Ravignani, formulada en una ocasión análoga : « ¿Nos habituaremos algún día a dar su justo valor a lo que es exteriorización del espíritu y no mezclar la caballerosidad, el honor, y hasta la estimación personal, con lo que es producto de la mente y susceptible de ser criticable y ser rehecho? » [1]

N. B.

[1] EMILIO RAVIGNANI, *Importancia de la sociología para los estudios jurídicos.* (Buenos Aires, *Nosotros,* 1916) 4.


UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00027026218